

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar su apoyo y solidaridad con los y las residentes y concurrentes de los hospitales Públicos de la Ciudad de Buenos Aires quienes transitan su novena semana consecutiva de paro reclamando al Gobierno de la Ciudad mejores condiciones de trabajo y aumento salarial.

Repudiamos la actitud tomada por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, y por el Ministro de Salud de la misma, Fernán Quiroz, de hacer oídos sordos al reclamo de los trabajadores de la salud.

Fundamentos

Señora presidenta

La situación de los y las residentes y concurrentes de los hospitales públicos de la Ciudad de Buenos Aires es insostenible. Tras múltiples semanas de continuo reclamo al Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y al Ministro de Salud de la misma, las asociaciones que nuclean al conjunto de residentes y concurrentes decidieron llevar a cabo un paro por tiempo indeterminado.

Tal medida de fuerza resulta la última opción que los trabajadores y las trabajadoras de la salud porteña han tenido para que sea escuchado su reclamo. Principalmente, piden al Gobierno de la Ciudad un aumento salarios que eleve el mínimo del sector a 250 mil y que otorgue a los concurrentes ART y una remuneración por su trabajo.

En una jornada histórica, las distintas asociaciones gremiales de médicos y trabajadores de la salud porteños unificaron sus reclamos expresando su solidaridad hacia los y las residentes y concurrentes. Sin embargo, el Gobierno de la Ciudad continúa haciendo oídos sordos al reclamo y el ministro de Salud, Fernán Quiroz, mantiene una oferta salarial paupérrima que no vislumbra un fin para este conflicto.

No cabe duda de que el sector sanitario fue uno de los más golpeados durante la pandemia, cientos de médicos, medicas; enfermeros, enfermeras y demás trabajadores y trabajadoras de la salud fallecieron y miles se contagiaron de Covid-19.

Luego de un gobierno que nacionalmente había degradado el área de salud a rango de secretaria, la pandemia puso nuevamente de manifiesto la necesidad de ponderar la salud pública como política social prioritaria

Sin embargo, el enorme sacrificio que los y las residentes y concurrentes realizaron durante estos años de pandemia no se vio recompensando

materialmente en una considerable mejora salarial que incremente su calidad de vida.

Por este motivo nos parece importante acompañar el reclamo de los trabajadores y trabajadoras que cumplen un rol fundamental sosteniendo el sistema de salud público de la ciudad más poblada del país.

La salud pública constituye un eje de primera importancia para este cuerpo y para nuestro bloque, ello se puede ver reflejado en la excepción del Impuesto a las ganancias para los trabajadores y las trabajadoras de la salud que recientemente votáramos.

Históricamente, el acceso una salud de calidad de gran parte de la población de nuestro país fue garantizado a través del sistema público de salud y la pandemia reflejó que esa situación adquiere nueva importancia actualmente.

En definitiva, el aumento salarial para los trabajadores y las trabajadoras de la salud de la ciudad y la mejora de sus condiciones de trabajo redundarían en un incremento de la calidad del servicio sanitario y en mejores condiciones de vida para los habitantes de la misma.

Por lo expuesto previamente es que le solicito a mis pares que tengan a bien acompañar este proyecto.

Juan Carlos Alderete
DIPUTADO NACIONAL